

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Santander. — Jueves 5 de Junio de 1879.

NÚM. 1394

TERCERA ÉPOCA. — AÑO VII.

Subscripción popular para erigir un mausoleo en el cementerio de Santander, á la memoria del digno y consecuente democrata Juan Angel Gavica.

	Rvn.
Suma anterior.....	1.900
D. Inocencio Haedo.....	10
Un federal.....	8
Ricardo Oláran.....	80
José Vazquez (Caldas).....	20

Suma..... 2.018

Segue abierta la subscripción en el almacén de música de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco.

LA PRIMER ESCARAMUZA.

Hemos venido anunciando uno y otro día, desde que amigos íntimos del Sr. Romero Robledo fueron despedidos del presupuesto del ministerio de la Gobernación, que la conciliación entre los conservadores quedaba rota, y, por tanto, que la fracción conocida con el nombre del chocolate, jamás transigiría con el Sr. Silvela (D. Francisco), á causa del agravio inferido á sus amigos por la cesantía de que fueron objeto.

La prensa oficiosa, llenando un deber, como tal, se esforzaba uno y otro día en afirmar lo contrario y en hacer ver que canovistas y romeristas estaban completamente identificados con el ministerio.

Ya en la reunion que celebró la mayoría, si bien para quienes no se fijan en detalles de verdadera significación las declaraciones del señor Cánovas no podían ser más explícitas, hasta el punto de manifestar que él era el primer ministerial del actual gobierno, la actitud que observó el Sr. Romero Robledo no podía pasar desapercibida, pues no solo llegó de los últimos á dicha reunion, sino que no despegó en ella sus labios, con la circunstancia de que, apenas se dió por terminada, abandonó el local sin detenerse ni un momento para evitar sin duda el que fuera llamado por los Sres. Cánovas, Martínez Campos y Ayala, como así aconteció en efecto sin que pudieran lograr su deseo de hablarle.

Pues bien; á pesar del hecho mencionado, que transparentaba bien la actitud en que se colocaba el Sr. Romero Robledo, la prensa conservadora siguió sosteniendo que la conciliación era un hecho consumado; y lo que es más significativo, hasta el mismo periódico *El Cronista*, órgano del ex-ministro de la Gobernación, no solo siguió, sino que aun sigue haciendo coro á los demás colegas ministeriales. Es mucho *tupé* el de estos conservadores.

Pero el disgusto que se dibujaba en el seno de la mayoría de los diputados, y especialmente en la fracción que capitanea el Sr. Romero Robledo, tenía necesariamente que salir á la superficie, y en verdad que no se ha hecho esperar mucho tiempo, como lo prueba el resultado de la votación de los individuos que componen la comision de Actas.

Acordados en la reunion preparatoria de la mayoría los nombres que habian de formar la comision de Actas, resultaba que entre los quince de los que se compone esta comision no tenian representación los romeristas, y, en su virtud, acordaron estos sustituir á los candidatos ministeriales Sres. Cos Gayon, Escobar, Conde y Luque, Collantes (D. Saturnino) y Gállego, con sus amigos los Sres. Serrano Alcázar, Bosch (D. A.), García Lopez, Santonja y Quiroga Vazquez, habiendo triunfado estos con una gran mayoría de votos sobre todos los demás candidatos que componen la referida comision.

Qual era consiguiente, produjo este resultado en el seno del ministerio uno de esos conflictos que no es fácil poder explicar.

El jefe del gabinete hacia público su disgusto en términos bastante expresivos, y hasta el Sr. Cánovas manifestó tambien su desagrado por el acto de abierta oposicion á lo acordado por el gobierno que llevaron á efecto los romeristas.

Fácil es comprender las causas que impedian, tanto al general Martínez Campos como al Sr. Cánovas, para hacer manifestaciones de desagrado tan explícitas: el primero, porque veía que el Sr. Romero Robledo contaba con un respetable número de diputados, ante lo que consideraba impotente al gobierno, y el segundo, porque veía que su autoridad como jefe civil del partido conservador, habia sido desairada por los romeristas. El hecho, en verdad, era grave y sus consecuencias muy de temer, en cualquiera otra votacion de más im-

portancia, por quienes apoyan la política del ministerio.

Nosotros no sabemos hasta qué punto se haya disgustado el Sr. Cánovas, aunque, dada la travesura del Sr. Romero Robledo, posible es que tema cuanto el jefe de un partido puede temer de quien ha faltado á la disciplina y cuenta con tan respetable número de diputados que le prestan su apoyo.

Por lo que atañe á Martínez Campos ya es otra cosa; el disgusto tiene natural explicación, cual es la de verse obligado á transigir con el jefe de los *hulanos*, y así parece que ha hecho en una conferencia que tuvo momentos despues de la citada votacion con el Sr. Romero Robledo y en la que parece que este le manifestó que transigia con todos los individuos del gabinete menos con el Sr. Silvela, por haber declarado la guerra á sus amigos.

El resultado de la actitud adoptada por los individuos de la fracción del chocolate dícese que será la salida del gabinete del Sr. Silvela; pero esta version nos parece prematura, pues no sabemos hasta qué punto podrá satisfacer al Sr. Romero Robledo, toda vez que, contando en el día con el apoyo de numerosos amigos, puede decirse que pende de su voluntad la existencia parlamentaria del gobierno.

Varios periódicos ministeriales dicen que el hecho en sí no tiene importancia, y todos ellos toman acta de un suelto en que así lo hace constar *El Cronista*, autorizado por el mismo Sr. Romero Robledo; pero como, iguales protestas de conciliacion ha venido haciendo este periódico y, sin embargo, la *primer escaramuza* ha sido provocada por sus amigos, carece de valor esta última y, por consiguiente, nos parece que los amigos del gobierno la recibirán á beneficio de inventario.

Resumiendo: la division en el seno de las huestes conservadoras es ya un hecho manifiesto, así como que las consecuencias de esta division, imposible ya de evitarse, tienen que ser funestas para la situacion.

Y digan lo que quieran los periódicos ministeriales, hoy, abiertas las Cortes, no hay otra personalidad que más valer político tenga en el partido conservador que el Sr. Romero Robledo, y, de buen ó mal grado, tendrán que rendirle homenaje, no solo los hombres del gobierno, sino hasta el mismo Sr. Cánovas, que ha podido convencerse de la autoridad que ejerce con el jefe de los *hulanos*.

Ecos políticos.

Hé aquí algunas noticias de nuestro corresponsal que se refieren á la brillante carga dada por los *húsares de Antequera* á las huestes unidas de Cánovas y Martínez Campos, con motivo de la votacion para la comision de Actas del Congreso:

«El Consejo de ministros celebrado hoy, segun mis informes, que tengo por autorizados, se ha ocupado con preferencia de la cuestion de ayer, y parece que se ha acordado que, á fin de no perder tiempo en discusiones como la de ayer y poder dar cima á los trabajos que han de someter á la aprobacion de las Cortes en un plazo conveniente, el gobierno debe ser muy parco en las cuestiones que sus adversarios puedan suscitar.

Algunos fervientes ministeriales censuran acérrimamente á los diputados del bando romerista, que, siendo altos funcionarios del Estado, se han puesto ayer frente al gobierno, y que antes de hacer esto debieron renunciar sus respectivos cargos para no dar lugar á murmuraciones.

Otros anunciaban que, si los que se encuentran en este caso persisten en conservar sus puestos, es muy fácil que pronto se vean perjudicados por un cese, y añaden que algo de esto se ha hablado en ciertas regiones.»

«Los amigos del gobierno han tomado hoy la revancha contra los romeristas. Estos, en la constitucion de la comision de Actas del Congreso, presentaron al Sr. Serrano Alcázar para la presidencia de la misma, y aquellos, temerosos de otra derrota, no presentaron candidatura, dando sus sufragios al de oposicion, Sr. Ruiz Capdepon, cuyos correligionarios, á su vez, dieron los suyos al candidato ministerial para el vice-presidente, con lo que consiguieron derrotar á los romeristas.

Este suceso ha sido muy comentado en el salon de conferencias y se le da alguna importancia porque se cree que no será un hecho aislado, pues la tirantez de los que están al lado de Martínez Campos y los de Romero Robledo tiene trazas de una ruptura inmediata.»

«La perturbacion en el seno de la mayoría aumenta visiblemente, y los canovistas empiezan á temer seriamente que el poder se aleje más de ellos y vaya á parar á los constitucionales, pues Martínez Campos no transige, y está dispuesto á todo antes que consentir la imposicion de los romeristas.»

Todo se va preparando para un rompimiento de hostilidades.

La prensa ministerial lo disimula todo cuanto puede; pero aquí va á pasar algo gordo.

Dice *El Constitucional Español*:

«Podemos insistir hoy en una noticia que dimos hace pocos dias de un modo embozado. S. M. la reina madre doña Isabel ha manifestado deseos de residir en España, en tanto que desempeñe la embajada de Paris el señor marqués de Molins.»

Y dice *El Mundo Político*:

«Entonces ya se comprende por qué ha vuelto tan ligero á Madrid el señor marqués; por que no venga á España S. M. la reina doña Isabel II.»

Nosotros no decimos nada... porque no.

Un periódico neo, *La Fé*, escribe un artículo dedicado al señor Castelar, artículo del cual entresacamos los párrafos siguientes para que se vea cómo coinciden las más opuestas aspiraciones políticas cuando se impone la verdad y hay verdadero deseo de rendirla culto.

Dice así *La Fé*:

«No, Sr. Castelar, la democracia no ha cambiado; usted es el que ha cambiado. La democracia progresa, progresa sin cesar. El mundo marcha y usted se está quieto. Usted quiere volver á la presidencia de la república con mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería y mucha guardia civil, sin considerar que otros quieren llegar al puesto que usted codicia, y por el mismo camino que usted recorrió para conquistar la posicion.

Usted es el Castelar que vuelve, y no piensa que ahora hay otros Castelares que van. No tiene usted más remedio que sufrir lo que usted ha hecho sufrir á los que le precedieron.

Es usted un moderado de la república, y los moderados de la república no han de salir mejor librados que los moderados de la monarquía.»

No diciendo que las anteriores líneas son de *La Fé* nadie podría adivinarlo.

¿Quién habia de decir al señor Castelar que hasta los neos habian de tener razon al juzgarle como político!

Consecuencias de las inconsecuencias.

Asuntos que tiene en cartera el señor general Salamanca para cuando sea proclamado diputado:

Decreto referente al arreglo de Estado Mayor del ejército; creacion de batallones de depósitos; reglamento reformado del Consejo Supremo de la Guerra, alcances de oficiales, licenciados, inútiles y fallecidos en Ultramar; cuestion de Cuba y presupuestos del ministerio de la Guerra. A este asunto van anejas, en proyecto, lo menos 50 enmiendas, que representan 50 discursos y 50 rectificaciones.

Tratándose del general Salamanca no nos parece mucho, porque todas las legislaturas suelen venirle cortas.

Ya tendrá él algo más en cartera para no darse punto de reposo mientras estén abiertas las Cortes.

Leemos en *La Gaceta Universal*:

«¡QUÉ SITUACION!—El gobierno se presentó el viernes por primera vez ante la mayoría.

Apareció sometido al Sr. Cánovas. El lunes se presentó por primera vez ante la Cámara entera.

Quedó sometido al Sr. Romero Robledo. El gobierno es el volante con que juegan hasta ahora los Sres. Cánovas y Romero.

Lo que falta saber es si el último querrá arrojar otra vez el juguete al Sr. Cánovas.

La situacion del gabinete, por supuesto, es muy airosa.

Como que anda por el aire.»

Pronto estará por tierra.

Dice nuestro corresponsal:

«La economia de cincuenta millones que dice *La Correspondencia* ha realizado el ministerio de Hacienda en el presupuesto de su departamento procede de las subastas que ha realizado el Sr. Orovio, y los hombres que pasan por autoridad en materia rentística, dicen que la anunciada economia es poco menos que ilusoria.»

Claro: de *fantasmagoría*. ¿A quién se le ocurre que el Sr. Orovio pueda realizar economías de veras?

¡En buena situacion está el gobierno para privarse ahora de los recursos que le hacen falta!

Las siguientes líneas son de *El Liberal*:

«Meditemos.

El Sr. Romero Robledo puede hacer presidente del Consejo al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Romero Robledo podría ser ministro de la Gobernacion con el general Martínez Campos.

En el primer caso, el Sr. Romero Robledo sería la materia, y el Sr. Cánovas el espíritu.

En el segundo el Sr. Romero Robledo sería el espíritu... y la materia.»

Pues, ni lo uno ni lo otro, porque el señor Romero Robledo será presidente del Consejo de ministros.

El primer diputado nacional por *acumulacion*, ¿habia de contentarse con menos? ¡Cuál!

Dice *El Liberal*:

«Del resultado de la votacion de ayer resultan varias cosas.

Que el Sr. Romero Robledo es la oposicion más temible que tiene el gobierno.

Que al hacer una terrible herida al gobierno ha hecho tambalearse el edificio de la situacion.

Que el gobierno es poco práctico en cosas políticas, puesto que se ha olvidado de que los hombres de Estado son hombres de carne y hueso y tienen amor propio.

Que si no se hubiese olvidado de esto el gobierno, hubiera pedido al Sr. Romero Robledo algunos amigos para incluirlos en la candidatura, con lo cual se hubiera evitado todo.

Que el Sr. Romero Robledo es el elemento poderoso de la situacion.

Que si dimitiese Martínez Campos, el señor Cánovas no podría formar gobierno sin contar con el Sr. Romero Robledo.

Y que sin el Sr. Romero Robledo no se puede hacer nada en este país.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Junio de 1879.

Muy señor mio: Dacia ayer el Sr. Martos, al suscitar la cuestion previa del Reglamento interior de las Cortes, y rectificando al ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, que las jefaturas ó preeminencias no se conquistaban, como en el hipódromo del señor conde de Toreno, por velocidad. ¡Quién le dijera al porta estandarte de la fraccion radical que los hechos que dos horas más tarde se sucederian en el propio Congreso habian de ser, en este punto, una contradiccion palmaria de sus manifestaciones! Y si no que lo declaren los húsares de Antequera; su general se sonreia mientras estos afilaban los sables y preparaban las espuelas, resultando del contraste aquella fisonomía especial que tuvo ayer tarde el Congreso, fisonomía que hacia más lastimosa la del ministerio y singularmente la del ministro de la Gobernacion, que se defendia solo de las bruscas acometidas de los señores de enfrente mientras sus amigos, vamos al decir, del centro derecho y de la derecha se disponian á emprender con la velocidad del rayo su vertiginosa carrera. ¡Oh poder de la union liberal conservadora, cuántos secretos recónditos y muy recónditos guardabas en tu seno!

A raíz de los debates de ayer tarde, las opiniones que indistintamente se emitian desde las tribunas al salon de conferencias y pasillos del Congreso, eran las de que habia poco ministerio para tanta oposicion. Aquellas opiniones se agravaron todavía tres ó cuatro horas más tarde; á una convenian todos en que el ministerio no ya era poco para las oposiciones, si que para sus propios amigos, que ayer tarde, y como principio de fiesta ó temporada, tuvieron el raro capricho de darle una corrida en pelo, a rastrando en su empuje, sin duda para que fuera más sonada, la autoridad del Sr. Cánovas, la alta autoridad del jefe honorario del gabinete, que sucumbió, juntamente con el que lo es efectivo, Sr. D. Arsenio Martínez Campos. ¡Qué espectáculo tan elocuente no dieron los conservadores en las últimas horas de la tarde de ayer! Y qué de impresiones y de efectos encontrados no produjo el resultado de la primera batalla que entre sí libraron para hacer firmes cuantas apreciaciones hemos hecho en cartas anteriores sobre la supuesta homogeneidad de pensamiento de sus jefes y grupos!

Pero ya le indiqué bastante en la de ayer para poder deducir, si no todo, parte de ese mismo resultado. Con la sangre de las víctimas las pasiones se enardecen, el amor propio se interesa en grado sumo, los vencidos piden

vinganza y la situación, por tanto, se hacen tan tirante entre los de arriba y los de abajo que solo un caso imprevisto, una necesidad suprema puede hacer compatibles, siquiera no sea más que en apariencia, odios poco menos que irreconciliables. Y por eso añadí también, teniendo en cuenta los muy profundos que existían entre los Sres. Romero y Silvela, que era difícil abdicar el uno ó el otro, motivo por el cual me inclinaba á creer que todos los pasos que se dieran y todas las negociaciones que se entablaran serían perfectamente inútiles en tanto no recorrieran el plano inclinado en que recíprocamente se habían colocado.

Así ha sucedido, en efecto, pero con una particularidad notable: la particularidad de que lo ocurrido ha sorprendido, no ya las previsiones mías, si que las de todo el mundo, incluso las de los mismos que daban juego. Ni Cánovas anatematizando en voz alta y cara á cara la rebeldía ni el ministerio, arrastrándose y colocándose á los pies de los caballos por conducto del duque de Tetuan, el más indicado quizá por su carácter y otras circunstancias que no son del caso, para sacar el mejor partido, pudieron, con sus amenazas ó excomuniones el primero, y con sus ofertas, que eran razonables, el segundo, librarse de la batalla que entre sombras ó á sus espaldas se preparaba.

Romero Robledo que, por lo visto, quiere mostrar que vale tanto ó más que el primer general de la cuadrilla, comunicó las últimas órdenes á su gente, muy impaciente desde las primeras horas, los *húsares*, unidos y compactos como un solo hombre, cargaron con tanto ímpetu y denuedo que á seguida se cubrieron con los laureles de la victoria. ¡Asombro y estupefacción generales! Contra el gobierno y contra todo el mundo sacaba triunfantes, para constituir la comisión de Actas, á los individuos que tenía interés en que lo fueran, y no solo eso, si que salían victoriosos de las urnas por bastantes más votos que todos los restantes.

Por manera que al que no quiere caldo, taza y media. Ni Cánovas ni el gobierno podían tolerar las excentricidades de Romero por revestir todos los caracteres de una descomposición prematura; hoy, quieran no quieran, tendrán que pasar, mediante convenio entre los romeristas y los constitucionales elegidos, que serán mayoría dentro de los quince, por la presidencia y la secretaría de la comisión que recíprocamente se adjudican estas fracciones. ¿Quiere V. mayor descalabro para un gobierno y para el que pasa por jefe de un partido?

Pero los resultados tienen más trascendencia si se examinan bajo el prisma político. Derrotado el gobierno, y derrotados con él, los señores Cánovas y Ayala, que, desde la reunión de la mayoría formaban, ostensiblemente al menos, causa común, por una fracción de la mayoría que ayer exhibió 116 votos, amen de los 20 que, según dicen, guarda su jefe en reserva, es indudable que Martínez Campos y Silvela quedaron vencidos y á merced de Romero Robledo, cuyo protectorado, que no pueden sustituir con el de Cánovas, totalmente eclipsado en la tarde de ayer, es indispensable á su existencia. ¿Podrá sufrirlo el ministerio? ¿Podrá sufrirlo, sobre todo, el Sr. Cánovas en un endiosamiento?

Este es el quid de la dificultad que difícilmente podrá, no ya borrar, pero ni siquiera atenuar las conferencias que de ayer noche á hoy se están celebrando. Romero Robledo se ha creído tanto que en el salón de conferencias los diputados se hacían esta tarde lenguas de la energía con que ha contestado á Cánovas y Martínez Campos. Y se comprende: ¿cómo no ha de hablar claro y gordo el que, con sus *húsares*, se ha constituido en árbitro, no solo del gobierno, si que de las decisiones de la Cámara?

Son, por consiguiente, lógicos los comentarios que se hacen y los rumores que corren: podrá no haber crisis; pero es indudable que lo sucedido ayer ha sembrado la confusión y el desorden en el gobierno y en la mayoría: ¿se disolverán las Cortes? No lo sé; pero la noticia cunde y se abre camino.

En la sesión de hoy han quedado sobre la mesa los dictámenes de la comisión de Actas. En el salón de conferencias mucha efervescencia.—F.

Noticias.

El gobierno ha ofrecido al embajador chino concertar con él, en beneficio de su país, un tratado de comercio bajo la base de las naciones más favorecidas.

En su número correspondiente al 30 del pasado publica *La Ilustración Española y Americana* un artístico retrato de la Archiduquesa de Austria María Cristina Desada que, según de público se dice y los periódicos extranjeros afirman está destinada á ser esposa de D. Alfonso.

El resto del citado número, al cual acompaña un suplemento doblemente consagrado á la literatura y al arte, es digno del merecido crédito que goza esta excelente publicación, y demuestra una vez más, que tanto la em-

presa como los distinguidos artistas y literatos que en ella colaboran, no omiten esfuerzo alguno para corresponder al creciente favor con que el público acoge cada uno de sus números.

Habiendo manifestado muchas personas vivos deseos de que se repitiera en el café del Ancora el Gran Trio del primer tiempo y andante de Mayseder, esta tarde, como día de moda, se ejecutará esta pieza musical por los señores Fortuny, Escandon y Gonzalez, siendo el que á continuación copiamos el programa de todo el concierto:

- 1.º Sinfonía de *Guillermo Tell*—Rossini.
- 2.º Primer tiempo y andante del Gran Trio (obra 32)—Mayseder.
- 3.º Fantasia para violín sobre motivos de *Fausto*—Alard.
- 4.º *Stella confidente*, romanza para violín, violoncello y piano—Robandi.

Tenamos entendido que las señoras que concurren esta tarde recibirán un pequeño obsequio de la señora del café.

Para el sábado próximo, en lugar del concierto de seis á ocho, como de costumbre, se inaugurarán los sextetos de ocho y media á once de la noche, tomando parte en ellos reputados profesores de esta capital bajo la dirección del señor Fortuny.

El señor Morales no perdona medio ni ocasión de ofrecer al público novedades, con lo cual la concurrencia á su acreditado establecimiento crece notablemente de día en día.

Dicen de Zaragoza que ha recaído sentencia en la causa contra Juan Utrillas, de Aguaron, por los delitos de parricidio y homicidio cometidos en las personas de su esposa y padre político. El reo está condenado á pena de muerte por cada uno de los dos delitos.

Leemos en un periódico de Reus, que en Tortosa reina ansiedad á consecuencia de un Consejo de guerra celebrado en el castillo, en el que por el señor fiscal militar se ha pedido pena de muerte y de cadena perpétua á los secretario y alguacil del pueblo de Mas de Barberano, por ciertas cuestiones entre una pareja de la guardia civil y los procesados, que rondaban acompañados del alcalde de la población.

Segun escriben el día 27 del pasado á un colega de Barcelona, á las ocho de la mañana, estando celebrando misa el cura párroco de Fogas de Tordera, tres ladrones penetraron en la rectoría y ataron al ama; bajando luego á la iglesia verificaron igual operación con el cura y monaguillo, prosediendo despues al saqueo de la casa, de la cual se llevaron cuanto les vino á la mano, sin que, por de pronto, se pudiera fijar el valor de lo robado.

Mesina 3, mañana.—Ayer siguió en aumento la erupción del Etna.

Los torrentes de lava desprendidos por el volcán se precipitaron dentro del cauce del río Alcántara, produciendo el desbordamiento de las aguas de este.

El pueblo de Mojo, situado en la vertiente del Etna, ha sido completamente destruido por las lavas.

En la causa seguida en Zaragoza contra 27 individuos acusados de conspiración y sorprendidos en Noviembre último, ha dictado fallo la audiencia, condenando á 22 á ocho años y un día de prisión mayor y accesorias, á 28 meses y un día de correccional á otro, y absolviendo á los restantes por falta de prueba.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que las compañías de seguros se niegan á aceptar nuevas pólizas en Rusia á consecuencia de los incendios ocurridos últimamente.

Añade que dichos siniestros han sido siempre anunciados con anticipación por medio de anónimos.

Hace días se ha publicado el nuevo cuadro de horas de clase que desde primero del corriente viene rigiendo en el gimnasio de esta capital, cada vez más concurrido por personas de ambos sexos que acuden á practicar el ejercicio metódico de la gimnasia, tan útil y necesario para el desarrollo físico así á los niños como á los jóvenes.

No dudamos que la concurrencia será más numerosa á medida que se vayan conociendo por el público las ventajas obtenidas por las personas que frecuentan las clases de este establecimiento, colocado ya á gran altura, y en vísperas de nuevas reformas.

En el mismo establecimiento, aunque en local independiente, hemos oido que darán principio desde primero de Julio próximo las clases de esgrima que dirigirá el inteligente profesor Mr. Nicolás, el Zuavo.

Ha sido declarado cesante del cargo de farmacéutico de la dirección de Sanidad de este puerto don José María Cagigal.

Don Enrique Gomez, aspirante de tercera clase á oficial administrador de la estafeta de Villacarrido, dependiente de la principal de Santander, ha sido declarado cesante y nom-

brado en su lugar don Mateo Saez de Miera.

Se espera de un momento á otro la llegada del vapor de guerra *Isabel la Católica* conduciendo de 500 á 600 presidiarios procedentes del presidio de la Coruña, con destino al de Valladolid, así como todo el mobiliario de aquel establecimiento penitenciario suprimido á causa del hundimiento que ocurrió hace algunos meses.

Cada día es mayor el número de los aficionados á la esgrima que concurren á la sala de armas del Sr. Broutin, cuyos discípulos adelantán de día en día de un modo sorprendente, gracias á la acertada y hábil dirección del distinguido profesor que se halla al frente del establecimiento.

Mr. Broutin, (padre) llegará dentro de unos días á pasar la estación de verano en esta capital, con objeto de continuar dando lecciones en compañía de su señor hijo, Mr. Leon.

El persona que ha venido á actuar en el café Imperial, y que con tanto éxito se inauguró antes de anoche, es el siguiente:

Dolores Cortés, bailadora.—Domina bien el género, tiene gracia natural, baila con donaire andaluz y es simpática por su figura.

Manuel Merino, tocador.—Maneja bien la guitarra y toca con mucha maestría las mejores y más usuales piezas del repertorio *flamenco*.

Joaquín Alonso (el Freillo), bailarín.—Es una notabilidad en su clase, pues pocos habrá que bailen como él, sobre todo el zapateado. Los inteligentes en el género dicen que tiene mucho mérito y el público lo corrobora aplaudiéndole bastante.

José María Martínez, cantador.—Tiene muy buen estilo, canta con sentimiento y sabe entonar como se debe.

El histórico monasterio de Irache ha sido ya entregado por el gobierno á la diputación de Navarra para establecer un manicomio, un asilo benéfico, una casa de expósitos y una escuela de capataces agrícolas. Así se salva de la ruina aquel monasterio artístico, desde donde los benedictinos contemplaban el Monte-jurra, y se difunde la caridad y el conocimiento de los adelantos de la agricultura por todos los pueblos navarros.

Dice *El País*, de Lérida:

«El somaten de Oden ha capturado á dos sujetos presuntos autores de un asesinato perpetrado en el meson de *Ven*, situado en el camino de Solsona á San Lorenzo.»

El crimen se cometió ya hace tiempo; pero hasta anteaer no fué hallado el cadáver en la sima de uno de los infranqueables peñascos de Vitamala. En el día siguiente fué á dicho punto al tribunal, llevándose los presos ó presuntos asesinos para hacerles presenciar la autopsia del cadáver. La autopsia fué practicada por los facultativos de San Lorenzo, D. Juan Obach y D. N. Palau.»

Triple Agua de Aolonia de Orive premiada en seis Exposiciones, y la única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo, belleza incomparable y economía sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la farmacia del Sr. E. Jimenez. Exijase la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» sobre el cristal y capsula, y la firma «Sr. Orive» en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡Ojo!

Comunicado.

Caldas de Besaya 4 Junio 1879.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mio: Ayer me presenté en las oficinas del Giro á cobrar una libranza de diez y siete pesetas que obraba en mi poder desde el mes de Octubre del año pasado, por haberla endosado á favor de una persona que no consiguió cobrarla á causa de haberse enmendado mi nombre en ella, falta que procede del mismo que la expidió en Búrgos, razón por la cual á este y no al librado ni al librador corresponde, en justicia, sufrir las consecuencias de la mencionada irregularidad.

Pero no voy á tratar de eso en estas líneas, porque la cantidad de la libranza es tan insignificante que no merece siquiera que de ella nos ocupemos. Mi objeto es hacer público que me presenté en las oficinas del Giro con la libranza en cuestion, con el fin de averiguar, más por curiosidad que por otra cosa, los medios que la administración actual tiene para que el público no se perjudique en sus intereses cuando ocurre una falta de la que tienen la culpa los mismos funcionarios del gobierno.

Satisfecho me hallaba yo de las finas y atentas explicaciones del encargado del Giro, señor Camarero, y más aún de la amabilidad y cortesía del tesorero, señor Bobigas, que me hizo el honor de manifestarme que me conocía, que sabía quien yo era y que no tendría inconveniente en confiarme, hasta sin re-

cibo, cualquiera cantidad por considerable que fuese, frases que me obligaron y me obligan al más profundo agradecimiento, cuando un individuo que se hallaba en dicha dependencia contando calderilla se interpuso entre el señor tesorero y mi persona y de un modo incalificable, groseramente y sin que yo le hubiera dirigido la palabra para nada, le dijo al señor Bobigas, poco más ó menos, lo siguiente:

«¿A qué está usted dando explicaciones? Lo que debe usted hacer, en vista de que este señor trae una libranza enmendada, es ponerle á disposición de los tribunales de justicia.»

Con el sentimiento de mi dignidad tan inconvenientemente ultrajada, contesté con la mayor energía al mencionado intruso proponiéndome elevar una queja á la superioridad, en la creencia de que se trataba de un simple subalterno demasiado atrevido para alzar su voz delante de su jefe en asunto que no le incumbía, pero supe más tarde que el mencionado sujeto no es funcionario público, sino un simple particular ó particular simple que se hallaba accidentalmente en aquella dependencia.

Obrando yo con más caballerosidad que el ofensor, para que le sirva de ejemplo en lo sucesivo, no quiero lanzar su nombre á los vientos de la publicidad, si bien espero que, reconociendo su error, se apresurará en cuanto estas líneas á darme privadamente la satisfacción que cumple á mi decoro.

Soy de V., señor director, atento S. S. Q. B. S. M., José Vazquez.

Pacotilla.

Cánovas y el insigne Martínez Campos, creyeron que Romero — vulgo don Paco — se iba á mamar el dedo como un bendito, dejándole á la puerta con sus amigos.

Pero así que Romero con sus narices olió que el estofado tenía pringue, mandó formar sus *húsares* á todo escape, y se lanzó con ellos al gran combate.

Cuando de la batalla cesó el estruendo, soltó unos cuantos *hurras* Paco Romero; pues los ministeriales, en el barullo, tuvieron fijamente cinco difuntos.

Ahora aprenderá Cánovas y don Arsenio á saber cómo tratan al gran Romero. Pues él con bizarría ya ha demostrado que solo su persona cobra el barato.

Ya han recobrado sus abrigos los señores que los perdieron en el Senado el día de la sesión régia.

Dice un periódico que esto fué debido á una distracción propia de la confusión que habia en aquel sitio.

¡Hombre! ¿Conque los abrigos se van por distracción y luego vuelven por su pie al domicilio de sus dueños como si tal cosa?

Admiremos la honradez de los abrigos, y de las abrigas.

Pues señor, en Málaga los dependientes de consumos no pasa día sin que hagan algo gordo.

Ahora nos da cuenta la prensa local de otra muerte que acaban de hacer en la persona de un compañero suyo.

¿Si habrán entendido que eso de dependientes de consumos quiere decir *consumidores transeuntes*?

No siendo así, no se explica.

Leo en un periódico de Madrid: «En el Consejo de ayer se han acordado algunos indultos.»

¡Con qué impaciencia espero que los publicará la *Gaceta*, á ver si viene entre ellos el los gigantes del municipio!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 4 (8-50 n.)

Congreso.—Discusion de los dictámenes de la comisión de Actas: apruébanse algunas. Proclámanse varios diputados, levantándose la sesión.

mañana continuará discusion
as.
rupcion Etna aumenta hor-
rosamente.
Obligaciones de Banco y Te-
soro serie exterior..... 98.
Cambio sobre Londres..... 47-80.
Cambio sobre Paris..... 4-98.
Fabra

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 4.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-80.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inte- res de 2 por 100 interior....	35-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	89-00 y 88-85.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	97-60.
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- nas.....	95-90 y 80
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.....	30-00.

BOLSA DE PARIS. — DIA 4.

3 por 100 francés.....	82-40.
Exterior español.....	15 3/4.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	37 1/4.
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 7/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Doña Flora de Pombo, 630 ts., ca-
pitán Echevarría, de Bilbao en lastre.
Vapor Queen, 178 ts., c. Dresver, de Lón-
dres con 308.650 kilogramos maíz a la órden.
Patache Emiliano, 46 ts., c. Mendez, de
Gijon con 87.400 kilógs. carbon a la órden.
Vapor Hernani, 200 ts., c. Lopez, de Gijon
con 360.000 kilogramos carbon a la compa-
ña trasatlántica; 20 fardos suela a los señores
Echeagaray y compañía.
Bergantin Gustave Lucien, 126 ts., capi-
tan Dejoce, de Cardiff con 219.240 kilógra-
mos carbon y 20 atados palas a D. A. B. Pe-
rez y compañía.
Bergantin goleta Sara, 105 ts., c. Roca, de
Guiría con 28.290 kilogramos cacao a los se-
ñores Dóriga e hijos y Botin.
Vapor Nervion, 275 ts., c. Moreno, de Se-
villa y escalas con 2 pipas aceite oliva a don
R. Gangas; 30 id. id. y otros a los Sres. Fer-
nandez, Sanz y compañía; 20 fardos suela a
los Sres. Echeagaray y compañía, y otros para
varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para
Cartagena y escalas, con 1.316 sacos harina,
azúcar, cacao, jabon, bacalao y otros efectos.
Patache Apolinar, 40 ts., c. García, para
Rivadesella, con 458 sacos harina, 25 id. ce-
bada, arroz, cacao, azúcar y otros efectos.
Id. Milagro, 40 ts., c. Fernandez, para Ri-
vadesella, con 212 sacos harina, 120 id. maíz
y otros efectos.
Bergantin Anna, 177 ts., c. Laport, para

Marenes, con 260.000 kilógs. mineral d^o
hierro.
Vapor Culmore, 327 ts., c. Colle, para Li-
verpool con 1.650 sacos vacios.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni pur-
gantes, ni gastes, por la deli-
ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las
digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastritis,
gias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pitui-
tas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea,
disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con-
gestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los
desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de
los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones,
de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro
y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se
cuentan las de la señora duquesa de Castellanari, de
duque de Pluskow, la señora marquesa de Bráhn, Lord
Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor
catedrático Wurze.

Curá núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor
Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Junio de 1855.—La Re-
valenta reemplaza admirablemente toda medicina en
muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad
en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habitua-
les, así como en las diarreas, las afecciones de los ri-
ñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones
inflamatorias y los calambres de la uretra, los calam-
bres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y
las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones
y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer,
Miembro de varias sociedades científica.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita
comenzando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños
débiles, como para las personas de todas edades, fortifi-
cándolo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 89 rs.; 12 libras, 17
reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemasio Capigal, Farmacéu-
tico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Far-
macéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani-
lla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y
ultramarios.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valver-
de, núm. 1, Madrid.

426.

A mil trescientos Redactores de los
principales periódicos de los Estados-Unidos se han
enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucara-
das de Bristol, suplicando a cada uno de ellos que
manifieste el efecto que el remedio habia producido
en su familia o en alguno de sus amigos enfermos.
En contestacion se han recibido innumerables tes-
timonios y de los cuales hacemos los siguientes
braves extractos: R. D. Croswell del «Daily Times»
dice:—Una señora parienta próxima del escritor y
que habia padecido de hidropesia inflamatoria por
espacio de más de tres años, se curó con el uso de
las Pildoras.—J. B. Goodwin, de la «Lorraine Ga-
zette», uno de los semanarios más importantes del
Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del
entorpecimiento crónico del vientre, juntamente
con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias
a haber hecho uso de una caja de Pildoras que como
muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no
teme le vuelva a repetir la enfermedad.—Joseph
Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente.—
«Estaba convencido de que era un dispeptico desa-
huciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas
de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad
que por espacio de doce años me habia martirizado
constantemente más ó menos.»—Estos testimonios
son terminantes.

A voluntad de su dueño se

vende la décima sexta parte de la casa Puerta la
Sierra, núm. 4, y la vigésima cuarta idem de la
casa núm. 9 de la misma calle.

La persona que desee comprarlas puede pasarse
por la calle de Santa Maria Egipcíaca, núm. 4, pri-
mer pis izquierda, Bernardo García. 4-2

Café del Brillante.

En este acreditado establecimiento, se sirve toda
clase de helados y refrescos a domicilio, así como
cuanto concierne al ramo de café, no necesitando
recomendar la buena calidad de sus géneros por ser
bien conocidos del público.

Nota. En el mismo establecimiento continúa ac-
tuando una compañía de zarzuela, la cual ejecuta
dos funciones diarias de lo mejor del repertorio es-
pañol.

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una
bonita casa y huerta con buenas aguas.
Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle da Atara-
zanas, tienda de ropas hechas.

Ama de cria.

Se ofrece una jóven con leche fresca, para en casa
de los padres.
Darán razon Atarazanas, número 11, principal,
peluquería.

Baños de Liérganes.

Aguas sulfurosas calcicas-azoadas
Están indicadas estas aguas en el tratamiento y
curacion de las manifestaciones de las diatesis her-
pética y escrofulosa, localizadas en la piel, membranas
mucosas, órganos glandulares y parenquimatosos, apar-
atos de los sentidos.

En todas las dependencias del establecimiento se
han introducido radicales reformas, que le elevan
por las instalaciones y accion de sus aguas a una al-
tura igual a los primeros del extranjero; proponien-
dose los nuevos propietarios Sres. Palacios y Gonzá-
lez proseguir las reformas hasta donde la ciencia y
necesidades modernas aconsejen.

Los precios de los diferentes servicios, tanto en
baños como en la fonda, no obstante el esmero y ca-
lidad con que todos y cada uno han de prestarse,
son inferiores a los de otros establecimientos, pu-
diendo ilustrarse, quien los desee conocer, con la
memoria ó prospecto que gratuitamente se propor-
cionará en las farmacias de los Sres. Herran, Vega y
Gimenez, ó dirigiéndose al administrador de los ba-
ños D. Guillermo Gonzalez.

La direccion facultativa está a cargo del Dr. D. Ci-
priano Alonso, a quien se dirigirán en todo lo
concerniente a la misma.

Diariamente saldrá del establecimiento un carrua-
je en combinacion con los trenes de la provincia y
correos en la estacion de Boó; poseyendo otros dos
particulares para recreo de los concurrentes que lo
soliciten.

La parte referente a la alimentacion en la fonda,
está a cargo de Mr. Broissett, ventajosamente cono-
cido en esta capital por haber estado en sus más
importantes y acreditados establecimientos.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Setiem-
bre. a

Compañía general trasatlántica.

AVISO.

Los agentes que suscriben tienen la honra de
anunciar al público que la compañía de los caminos
de hierro del Norte los ha autorizado a expender bi-
lletes para su línea.

El público podrá proveerse de billetes de 1.ª, 2.ª y
3.ª clase para Madrid y Barcelona, a los mismos
precios que en el despacho de la estacion de esta
ciudad.

Los equipajes solo se registran en la estacion y en
ella se percibe el importe de la tasa por el exceso
de peso, si hay lugar a ello.—F. de Strada.—A. de
Miranda. —dj.

Gimnasio.

En vista de la creciente concurrencia a las clases
de gimnasia higiénica establecidas en la calle de
Daoiz y Velarde, núm. 1, esquina a la del Martillo,
se ha creído conveniente desde 1.º de Junio variar el
cuadro de horas de clase para mayor comodidad de
la asistencia de los alumnos de ambos sexos. Segun
la nueva distribución, las clases tendrán lugar a las
horas que a continuación se expresan:

Señoras y señoritas.—De cuatro a seis de la tarde.
Caballeros.—De seis a doce de la mañana y de seis
a diez de la noche.
Niños.—De doce a una de la mañana.

Atencion.

Por ausentarse su dueño por enfermedad, se tras-
pasa el salon de peluquería de la Plaza de la Liber-
tad: en el mismo informarán.

Anuncio interesante.

Es fácil que la mayor parte de las familias de in-
dividuos de tropa, tanto de la clase de soldados, como
de la de cabos y sargentos licenciados procedentes
de las guerra civiles, así de Cuba como de la Penin-
sula, no hayan llegado a saber el derecho que les
asiste para obtener pensiones del mismo modo que
sus viudas y padres pobres.

Este derecho existe concedido por una ley y vá-
rias disposiciones adoptadas por S. M. el rey D. Al-
fonso XII.

Para obtener dichas pensiones es necesario formu-
lar la competente reclamacion, ajustada a lo man-
do respectó del particular.

Igualmente tienen hoy derecho a pension los que
anteriormente formaron expedientes y les fueron
negados por estar útiles para el trabajo; pues basta
solo ahora hallarse inútil para el servicio, aunque
estén útiles para trabajar.

Tambien tienen derecho a la pension de cruz todos
aquellos individuos que las hayan obtenido por he-
rida grave, aunque anteriormente se la hayan ne-
gado.

Tanto para este asunto como para cualquier otro
que pueda ofrecerse a los señores retirados, jubila-
dos, cesantes, viudas, huérfanos y demás señores
pensionistas, pueden dirigirse al habilitado de clases
pasivas, activas de guerra de reemplazo y Estado
Mayor del ejército y plaza de la provincia de Santan-
der, D. Miguel Ruano de los Gallardos, calle de San
Francisco, núm. 11, principal, y agente de oficinas
egualmente autorizado. 15a6

Liquidacion.

Se hace de todos los artículos de quincalla de la
tienda de la calle de San Francisco, núm. 30, a pre-
cios sumamente arreglados, por virtud de cesacion
de dicho establecimiento. 8-5

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-ofi-
cina dedicada exclusivamente a la confeccion de los
nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los
ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad
que los que honren con su confianza han de obtener
muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pue-
den dirigirse igualmente al jefe de la mencionada
oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12,
principal, el cual se halla debidamente autorizado
por nosotros para todo lo concerniente a estos asun-
tos.

Se vende una máquina de va-

por inglesa, de fuerza de tres caballos.
En esta imprenta darán razon.

AGUA DE SELTZ

LA CRUZ BLANCA
a 75 céntimos de real sifon.

Depósito en el Café Suizo a precios de fá-
brica.

Ganga.

Se venden tres carros de arrastre en buen uso y a
mitad de precio.
En el almacen de salvados de Alvarez, calle de
Búrgos, informarán. 8-6

SALONES DE TOCA

CAFÉ-TÉATRO.

Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las
ocho y media.

Imprenta de la Voz Montañesa
Calle de la Cruz de San Francisco

